LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA Nº 37 - 2015-CG/COM

Contraloría denunció a altos funcionarios del Gobierno Regional Ayacucho por presunto perjuicio de 10 millones de nuevos soles

La Contraloría General denunció por presunta comisión del delito de Colusión Ilegal a altos funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho los cuales serían responsables de ocasionar a su entidad un perjuicio superior a los 10 millones 200 mil nuevos soles resultante de las irregularidades advertidas en los estudios de preinversión e inversión y, en los procesos de selección encargados a un organismo internacional

En efecto, un examen especial realizado a la gestión regional 2011-2013 halló indicios de este hecho irregular en la ejecución de los proyectos relacionados al Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva (**construcción) del Hospital Regional Miguel Ángel Mariscal Llerena, la rehabilitación y remodelación de la Institución Educativa Mariscal Cáceres y el mejoramiento de la Institución Educativa San Ramón.**

La auditoría determinó que los propios altos funcionarios gestionaron la suscripción de convenios con la Organización Internacional para las Migraciones – OIM para seleccionar proveedores sin contar con las razones económicas o de especialidad que sustenten la necesidad y viabilidad de los procesos de selección por encargo que exige la norma de contrataciones, aunado a la insuficiencia de presupuesto para financiar la ejecución de estos proyectos.

Esto conllevó a que se aprueben expedientes técnicos con deficiencias en el estudio de mecánica de suelos, impacto ambiental, instalaciones eléctricas, entre otros, transgrediendo lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Reglamento Nacional de Edificaciones, advirtiéndose incluso indicios de que el más alto funcionario del Gobierno Regional Ayacucho impulsó y creó una comisión ad hoc para que se encargue de la recepción y aprobación de dichos documentos, no obstante que existía otra que se encargaba de su recepción, evaluación y aprobación, lo cual habría generado el perjuicio económico señalado.

La denuncia de la Procuraduría Pública de la Contraloría General fue remitida a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ayacucho. Actualmente se encuentra en investigación habiéndose iniciado tres procesos en contra de los presuntos responsables debido a la complejidad de los mismos.

Lima, 8 de abril de 2015.